

# SOLICITUD

de razón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

## NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Gregorio Santillán Rodríguez

Clase de establecimiento

Papelera

Situación

D. Gregorio Santillán Rodríguez que habita en la calle Prso. Turiso  
 núm. 7 piso 1<sup>o</sup> solicita autorización para la apertura un establecimiento  
 de Papelera en la calle 3 abalata núm. 61 piso bajo previo  
 el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local mil pesetas mes - doce mil anual

Observaciones

NOTA IMPORTANTE: El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo. Ayuntamiento adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa

Al Sr. JEFE DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de San Sebastián el día 16 de Octubre de 1961

San Sebastián 2 de Oct. de 1961  
 El Jefe del Negocio 2.<sup>o</sup>



Firma del solicitante:  
Gregorio Santillán

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud manifiesta: que reuniendo el local buenas condiciones de higiene, puede accederse a lo que se solicita.

Al Sr. JEFE DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de San Sebastián el día 16 de Octubre de 1961

San Sebastián de de 196  
 El Jefe del Negocio 2.<sup>o</sup>

Firma:  
Pedro Jorraz

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

Conforme con los dictámenes anteriores: San Sebastián de de 196

San Sebastián de de 196  
 El Alcalde.

Firma.